

DEPENDENCIA PETROLERA EN EL GOLFO: OPORTUNIDADES Y RIESGOS

ISSAM EL ZAIM *

NO BIEN FINALIZA la segunda guerra mundial, los alemanes y luego los otomanos quedan definitivamente marginados del subconjunto regional constituido por los Emiratos del Golfo y Arabia costera meridional. Este subconjunto era el ejemplo típico de una integración impuesta por medio de la violencia colonial y sostenida, en ese momento, por medio de una desarticulación interna tanto en el plano político como en el territorial y económico. Esta integración por dominación era esencialmente estratégica y no contaba con una acumulación de capital. Toda acumulación primitiva había sido casi excluida, salvo la del pillaje de la India y un control del comercio desigual con el Asia.

La pesca de perlas era, finalmente, la única actividad local que permitía la extracción, aunque especulativa y extravertida, de la plusvalía y del beneficio. La competencia de las perlas de cultivo japonesas y la crisis generalizada de 1929 otorgarían, sin embargo, un golpe mortal a esta "industria" del lujo.

Al comenzar los años treinta, la integración de esta región —siempre vital para el capitalismo inglés— a raíz de su posición estratégica, tanto militar como comercial, no permitía ninguna extracción inmediata de la ganancia.

A partir del descubrimiento "comercial" del petróleo y de su explotación en Bahrein y Kuwait, su extracción se inserta dentro de este cuadro de integración colonial vio-

* Economista sirio, profesor de Economías Árabes en el Instituto de Estudios Políticos —Chargé d'Enseignement sobre la "Industrialización petrolera y petroquímica" en el Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad de Argel.

lenta. La presencia militar, la dominación política y la participación territorial y administrativa, sirvieron para que las poderosas sociedades oligopólicas, imperialistas, predominantemente norteamericanas, impusieran a este subconjunto regional, a partir de entonces productor de petróleo, una división del trabajo esencialmente colonial.

Esta división del trabajo planificaba para los decenios siguientes una división geográfica beneficiosa para las actividades avaladas por los monopolios imperialistas tanto en las ramas de la refinería como en aquellas de la distribución de los productos petroleros que más tarde se extenderían también a la petroquímica.

Sin alterar la función militar y estratégica de la región y sin anular su función comercial y económica, la explotación del petróleo árabe le ha conferido a esta integración colonial un fin económico inmediato, si se tiene en cuenta la extracción de un creciente beneficio al mismo tiempo que la obtención de ganancias sin precedente durante las décadas de los cincuenta y sesenta.

Este período se prolonga hasta comienzos del decenio en curso. Creemos vislumbrar en el acuerdo global sobre la participación en el Golfo, firmado en octubre de 1972 y posteriormente en su reafirmación luego de octubre de 1973, el anuncio de un nuevo período de integración. Se trata de una integración neocolonial caracterizada por el reordenamiento de la división del trabajo petrolero e industrial y por la búsqueda de un control sistemático e integral que llevan a cabo los grupos dirigentes del Golfo en cuanto a la parte de la renta petrolera que se va acumulando vertiginosamente.

Cómo se realiza entonces el paso del período anterior a este otro que recién se inicia? Cuáles son los factores que emergen de las contradicciones y cuáles los ángulos de ruptura? Estos factores ¿son exógenos y/o endógenos? En otras palabras ¿cuál es la dinámica capaz de permitir atravesar un período de integración para acceder inmediatamente al siguiente?

LAS SOCIEDADES INDEPENDIENTES AMERICANAS ramificaron sus actividades en el extranjero durante los decenios sesenta y setenta. Se sintieron atraídas por los mismos motivos que los Carteles; la alta productividad de actividades en el extranjero y la necesidad de elevar su capacidad como así también de mantener la competencia agudizada por el bajo costo del producto bruto de origen extranjero. Las operaciones de carácter internacional ofrecieron a las sociedades americanas importantes cantidades de bruto, a mejores precios, y con ellas obtuvieron grandes provechos.

No obstante, a raíz de la prohibición impuesta por las sociedades petroleras del Cartel para revisar las cláusulas, extremadamente injustas para los países productores, estos últimos otorgaron derechos de concesión a sociedades "independientes" al finalizar la segunda guerra mundial.

De este modo, los "independientes" llegan a infiltrarse en las zonas controladas tradicionalmente por el Cartel tanto en Irán como en los países árabes, ambos muy ricos en petróleo. Para implantarse les fue necesario admitir la participación de las sociedades públicas locales en las actividades de la producción. Al autorizar una tal participación del capital local, estos "independientes" violaron las reglas del pillaje colonial practicadas por el Cartel. La obtención por parte de los americanos independientes del 5% de los intereses del Consorcio, creado en Irán en 1954 y paralelamente la sumisión de los intereses ingleses a sus poderosos asociados y patrones de los Estados Unidos, ha sido un medio, entre otros, para neutralizar y asimilar los intereses independientes.

Sin embargo, la capacidad de las sociedades independientes americanas, y el incremento de la competencia que enfrenta a los grandes del Cartel empujaron a los precedentes a penetrar en los mercados exteriores, lo que perturbó sus estructuras tradicionales. De esta manera las sociedades AMINOIL (American Independant Oil Company) y la GETTY OIL¹ obtuvieron en 1948 y 1949 concesiones para prospectar

¹ AMINOIL es una sociedad constituida por 8 sociedades americanas "in-

en la zona neutra (zona tapón que separa Arabia Saudita y Kuwait). Habiendo obtenido éxito en el descubrimiento del petróleo, estas dos sociedades explotaron cinco años después los yacimientos por ellas descubiertos y comenzaron la competencia con las sociedades del Cartel. Podríamos citar también a título de ejemplo la infiltración de las sociedades estatales de Europa Occidental.

Las "sociedades independientes" (a la manera del Cartel petrolero creado en 1928) americanas, japonesas estatales de Europa occidental, tales como: ENI y ERAP-EIF introdujeron el factor de competencia en el seno de la estructura rígidamente oligopólica y cartelizada de la industria petrolera internacional por adopción del famoso principio de *fifty-fifty*. Desde 1957, las sociedades inauguran la crisis de la división colonial del trabajo en los países transformados en exportadores de hidrocarburos. Una vez hecho esto anunciaron a su vez el tránsito hacia una división neocolonial del trabajo. Esta última tiene como base la participación llamada *joint venture*, controlada desde el exterior, y que asocia al Estado productor y a las sociedades capitalistas internacionales. Otra forma concreta de accionar de estos "independientes" ha sido la realización de nuevas refinerías, tales como ENI en Marruecos y en Libia. Resumiendo podemos afirmar que los independientes han contribuido, en nombre de sus posiciones, a la retracción progresiva de las "concesiones" y del modelo intervencionista extremadamente retardatario, del cual ellos constituyen perfectamente el símbolo.

Hoy en día se ha transformado en elocuencia banal repetir que las ganancias legendarias de las sociedades petroleras se explicarían por dos factores esenciales:

a) una productividad "natural", excepcionalmente elevada, de los pozos productivos del Golfo, por oposición a aquella de los pozos de los países capitalistas, especialmente los Estados Unidos.

b) un *modelo* rígido y fundamentalmente artificial en

dependientes" entre las cuales las más significativas son: Phillips Petroleum, Signal Oil, Ashland Oil, etc....

el reparto de la renta minera, cuyo precio de costo, increíblemente bajo, contrasta singularmente con un precio de venta que aumenta sin cesar y es inseparable sobre todo de la estructura rígida oligopólica e integrada a la industria petrolera.

De todos modos, las sociedades petroleras minimizan arbitrariamente la parte de la venta minera del Golfo situada en la esfera de la extracción y de la producción; ellas infligen de este modo su penalidad a los ricos yacimientos de la región cuya productividad sólo se manifiesta excepcionalmente. En efecto, los yacimientos se caracterizan por tasas de descubiertos comerciales y de deudas todas muy importantes, además de contar con una localización, tanto geológica como geográfica muy ventajosa. De este modo los oligopolios petroleros desplazan voluntariamente hacia la esfera de la circulación la mayoría de la renta minera real.

La explicación de este procedimiento reside en la concentración vertical de esta producción industrial, gracias a la cual los llamados oligopolios extraen sus más importantes ganancias de las actividades de refinería, distribución y de la transformación química. Estas últimas actividades se hallan localizadas en otros países, tales como Europa occidental, Japón y Estados Unidos, lo mismo que en los países subdesarrollados de Asia y América Latina y África escapando de esta manera a los dirigentes rentistas del Golfo Árabe.

Por intermedio de la entrega de una parte sustancial de la renta a una fase ulterior de la producción, concretamente en la esfera de la circulación, los oligopolios buscan muy especialmente poder frenar los futuros asaltos de los propietarios de los yacimientos del Golfo, limitando con ello sus posibles reivindicaciones y condicionando así sus aspiraciones políticas, económicas y muy particularmente las financieras.

El modelo de la renta petrolera ha evolucionado notablemente desde la fundación en 1960 de la OPEC constituida para frenar la caída de los precios.

Desde 1965 y durante los años 1970-74 se registra, al contrario, una evolución acumulativa del ingreso medio por barril exportado, por parte de los gobiernos productores (véase el cuadro siguiente).

<i>Año</i>	<i>Ingreso medio por barril (en dólares)</i>
1965	0.77
1970	0.92
1972	1.47
1973	2.05
1974	7.69

Por lo tanto comprobamos que se ha operado una transformación entre las partes respectivas de las sociedades y de los estados productores. Como ya lo habíamos señalado esto ha sido el producto de la presión simultánea de la competencia interoligopólica (acción objetiva) y de la contraofensiva solidaria de los países productores-exportadores, especialmente en el seno de la OPEC. Dicho de otro modo, allí actuaron la relatividad y los límites de las batallas de los precios fijos, sin subestimar por ello ni la ferocidad ni la fuerza del ejemplo estimulante y los efectos multiplicadores en los frentes económicos y políticos internacionales.

MUY RECIENTEMENTE, las sociedades químicas, sobre todo de Europa occidental, lo mismo que los americanos y japoneses, que podemos llamar los "outsiders" químicos, han profundizado y profundizan hoy el proceso que transforma la integración colonial, basada en la función minera extractiva, en integración neocolonial.² Efectivamente, las socie-

² *En un primer momento*, nos interesamos en la internacionalización petroquímica de origen petrolero, que representa geográficamente y según los grados de transformación y las distintas ramas, la ley del desarrollo desigual en la escala del sistema capitalista mundial y que explicaría la división minera y colonial del trabajo. *Ver al respecto nuestro capítulo*. "Les implications industrielles et économiques de régimes pétroliers de l'exploitation indirecte dans les pays arabes producteurs". En *Droit pétrolier et souveraineté des pays producteurs*, Paris, Librairie Générale de Droit

dades tal como la Norsko-Hydro o más recientemente Charbonnages de France introdujeron, en los Emiratos del Golfo, asociaciones financieras y de producción, llamadas *joint-venture* para la producción de gas natural y de abonos azoicos. Dos factores estimularon estas "innovaciones": por un lado el costo de la materia de carga, llamada *feedstock*, casi a cero y el hecho de que el gas asociado se extrae simultáneamente con el petróleo bruto y que se quema inútilmente. Por otra parte, el Golfo posee una posición comercial estratégica puesto que está en las proximidades de los mercados de India, Paquistán, China y de toda el Asia como así también los del África.

Es de hacer notar que la tecnología adoptada en el complejo koweitiano de Shuaiba (cuya capacidad era la más grande del mundo en el momento de su despegue en 1968) estaba muy avanzada mientras que la fuerza de trabajo local se empleaba al mínimo.

Como se sabe, los grupos químicos de Europa occidental: franceses, alemanes del Oeste, belgas y otros realizaron su conversión a la petroquímica durante los años sesenta, utilizando a partir de ese momento la nafta y el gas natural como combustibles, en lugar del carbón. Mucho más significativo aún es el hecho de que estos grupos hayan alcanzado su concentración oligopólica a la escala de sus estados nacionales y de sus interpenetraciones subcontinentales: dicho de otro modo, a la escala de Europa occidental.

La nueva etapa de este período, iniciada con el decenio en curso, nos parece que podría ser caracterizada como una

pétrolier et souveraineté des pays producteurs, Paris, Librairie Générale de Droits et de Jurisprudence, 1973 (Actes du Colloque de l'IJD, Alger, octubre, 1971). Cf. también nuestro artículo: "La concentración capitalista internacional y sus efectos nefastos sobre los petroleros en la Patria árabe en *Al-Iqtissad*" (manual económico), Damasco, Ministerio de Economía, abril 1972 (en árabe). Recientemente, queremos reconsiderar el caso iraní, precursor en muchos sentidos, para formular ciertas hipótesis sobre la internacionalización de la petroquímica en tanto que fenómeno neocolonial. En este caso se asocian orgánicamente los intereses locales, mixtos o públicos, con el capital químico europeo y petrolero americano y del cartel. Ver al respecto nuestros dos artículos sobre el caso del Irán: I. "Pétrole et participation in Irán". II. "L'industrialisation pétrochimique en Irán". En *Revue Algérie Développement*. Núms. 12 y 13, vol. 1973.

concentración activa de tipo vertical ascendente por el modo en que concibe las operaciones. Se trata del acrecentamiento del control de las fuentes vitales de las materias primas, o sea de los hidrocarburos. Este control se efectúa directamente a través de filiales mixtas donde se asocian capital químico y capital específicamente petrolero.

Mucho más importante aún es la internacionalización de estos grupos petroquímicos subcontinentales de la CEE. En efecto estos últimos se lanzaron a partir de 1965, a la conquista de nuevos mercados en América del Norte y el Japón. Y es justamente respecto de esto último que aumenta nuestra preocupación puesto que el fenómeno de internacionalización se acrecienta tanto en la producción como en el consumo de nuevos productos en los países subdesarrollados. La expansión internacional de los mercados condujo y conduce aún a internacionalizar también su aparato de producción a las sociedades capitalistas fabricantes de estos productos.

Las sociedades petroquímicas específicamente norteamericanas [con algunas escasas sociedades europeas tales como la Imperial Chemical Industries (ICI)] emprendieron su internacionalización durante una gran parte de los años cincuenta a los sesenta. Estos hechos fueron planificados paralelamente al exitoso avance obtenido por la concentración de las más importantes sociedades petroleras interesadas en acrecentar rápidamente la producción de abonos y artículos petroquímicos (aquí se trataría de una concentración vertical descendente).

Una vez más comprobamos cómo la competencia se introduce de la misma manera que se había realizado en el interior de las estructuras monopólicas de la industria petrolera: se reabre la crisis del largo y sombrío período de la producción de tipo colonial extravertida del petróleo, asociada al desperdicio del gas.

Mientras tanto, las sociedades químicas ahora subcontinentales (y convertidas a partir de entonces a la nafta y al gas natural) estimulan el proceso actual de la nueva especialización en petroquímica, en el Golfo y en el conjunto

de países productores-exportadores, en muchos aspectos bajo nuevas condiciones. Es necesario recordar que la introducción del principio de *fifty-fifty* para la repartición de la renta del petróleo bruto y la participación orgánica del capital público local en esta producción de bruto, preservan al menos hasta el fin de 1973, la dominación allí existente, y ya reconocida, del capital petrolero internacional en esta producción extractiva y extravertida.

En efecto, se puede afirmar que en lo esencial se mantiene la división del trabajo. Al presente los recién llegados: grupos químicos europeos y japoneses, construyen los complejos petroquímicos (más exactamente las unidades de productos de base o de abonos químicos) aceptando la apropiación, por los intereses locales del Golfo, de una parte muy importante de sus dividendos. De este modo el grupo químico francés: Charbonnages de France (CDF) ha logrado últimamente su acuerdo con el Gobierno de Qatar. En virtud de este acuerdo, la Sociedad Petroquímica Francesa realizará en el Emirato, un gran complejo de etileno y de polietileno de baja densidad (L/D PE).

El capital de la nueva sociedad mixta productora alcanzará a 80 millones de los cuales el 80% pertenecería al estado de Qatar y el resto a la CDF. La concesión cuantitativa hecha al estado del Emirato fue planificada en términos muy ventajosos para las acciones con el fin de infiltrarse y abrir un camino francés en una zona cerrada, o casi cerrada, a los capitalismo secundarios, especialmente químicos, ofreciéndole en cambio a Qatar, una salida para su producción. En contrapartida, el tercer grupo químico francés accede a las fuentes de aprovisionamiento en materia prima gaseosa. Por otra parte, la concesión financiera habría disimulado el hecho de que el grupo francés detenta el control cuasiabsoluto de la tecnología, del proceso de gestión, así como también el de la comercialización de la producción. En la jerarquía de las garantías aseguradas por el capital internacional, la tecnología es la reina de una rama renovadora y sin cesar innovada y con mucha mayor razón en el caso de una

región sin "background" tecnológico o científico y sin tradiciones locales de trabajo productivo.

Este desplazamiento hacia la asociación conjunta de intereses locales internacionales se realizó bajo el efecto de la intervención de las sociedades no-petroleras en las ramas de la liquefacción y la exportación del gas natural y en la producción de abonos para los mercados internacionales. Un ejemplo muy significativo, tomado al margen de las ramas petroleras, podría ser el de la fundición de aluminio, ALBA, que funciona desde 1971 en Bahrein.³

DE ESTE MODO, se perfila una nueva fórmula que confía la mayoría de las acciones de la *joint venture* a los intereses locales del Golfo. Esta tendencia demuestra la internacionalización *oligopólica*, pero competitiva, en las ramas de la *petroquímica*. Ella demuestra la importancia de la nueva *estrategia* de las grandes sociedades capitalistas y particularmente las llamadas multinacionales.

Sin embargo, no debiéramos subestimar o restar importancia a una *industrialización petroquímica* extravertida del Golfo, confiándonos simplemente en las capacidades de producción en reserva. Una tal industrialización extravertida

³ Se trata del Aluminium of Bahrein (ALBA), empresa internacional creada por intereses americanos, británicos, alemanes del oeste y suecos en asociación con los intereses locales de Bahrein. Los primeros detentan el 81% del capital mientras que los últimos sólo un 19%. El mineral (la bauxita) se importa de Australia y se refina en el Archipiélago de Bahrein. Esta elección se explica por tres factores de alta rentabilidad: *a)* El refinamiento del aluminio es la industria de mayor consumo de energía. El gas natural utilizado como fuente de energía, se extrae desde 1936, en asociación con el petróleo bruto. Anteriormente desechado en un 70% en los países árabes petroleros, se recupera y se utiliza ya desde hace muchos años para los fines del consumo energético, doméstico e industrial. *b)* La mano de obra se recluta localmente y se le explota sin respetar ninguna regla mínima de seguridad industrial. Por otra parte, es la conclusión que se impone constatando el número muy elevado de accidentes de trabajo que se suceden en las fábricas, como así también la cantidad de huelgas y protestas de los obreros, de las que se hace eco la prensa internacional. *c)* La proximidad de los mercados de consumo, especialmente afro-asiáticos, y la implantación de ciertas filiales especializadas de las industrias multinacionales en Asia y África revalorizan aún más esta ventajosa situación geográfica.

mantiene una dependencia continua, tanto sea a la escala del capital tecnológico tomado como *input* como a la de los mercados petroquímicos altamente concentrados y muy fluctuantes.

No obstante sería un error no analizar nada más que los factores exógenos de esta evolución periodizada de la extraversión al comienzo de tipo *estratégica*, militar y marginalmente especulativa (pesca de perlas), convertida más tarde en extractiva de esencia *petrolera* y susceptible de transformarse en una extraversión *petroquímica* e industrial. Por otra parte, esta última está en curso de realizarse y con una tendencia contraria —aunque aún tímida y débil— a la integración regional. Es evidente que los cambios cualitativos no están determinados únicamente por las contradicciones entre los capitales monopólicos estatales de los diferentes países *imperialitas*. En estos cambios intervienen también los factores exógenos. Uno de estos últimos es precisamente la lucha por el control de la renta petrolera oponiéndose al capital petrolero (monopólico, altamente internacionalizado y sobre acumulando la plusvalía petrolera) en el círculo de los dirigentes locales. Ellos detentan un poder económico que emerge con el petróleo, al apoyo de una dominación política interna ligada a su *soberanía* colonial; sus aliados, aunque con dificultades para mantenerlos, son el antiguo estrato de hombres de negocios locales “modernizados” y superenriquecidos por la *prosperidad* petrolera. Si bien estos dos estratos de propietarios son combatidos por los jóvenes las pequeñas clases obreras y por los intelectuales nacional-radicales, éstos les invitan *constantemente* a rebelarse contra las normas establecidas por las sociedades petroleras. La lucha por un reparto invertido de la renta petrolera es según nuestro juicio un importante factor de dinamización y de mantenimiento de la contradicción que sin cesar mina las bases del período de la extraversión estrictamente extractiva y minera.

Esta lucha engendra y explica las “participaciones” petroleras introducidas en el Golfo y en Oman en virtud del

acuerdo de octubre de 1972.⁴ En lugar de resolver esta contradicción la participación la mantiene y a la larga la agudiza.

Podríamos afirmar que de conflictual pasa a ser antagónica. De este modo se explica entonces la aceleración y el ahondamiento de esta contradicción. En el espacio de un corto tiempo se pasa a la participación mayoritaria, es decir al control de los sectores de la extracción y de la producción petrolera e incluso al control de la comercialización por parte de los intereses locales (sector público y privado, se confunden en realidad en los Emiratos petroleros del Golfo, lo que es fundamental para comprender sus políticas económicas y financieras).

Lo que nos interesa sobre todo señalar es el papel jugado por los *surplus* financieros, el hecho de que ellos no hayan fructificado bien y que a partir de entonces sean menos controlables. Estos *surplus* han sido, según nuestra opinión, la piedra de toque de la primera alianza colonial entre las sociedades oligopólicas petroleras y sus soberanos, los dirigentes internos del Golfo. A despecho de su importancia realmente poco significativa en comparación con las ganancias, la plusvalía obtenida por las llamadas sociedades capitalistas; la parte de la renta petrolera atribuida a sus dirigentes no ha dejado de aumentar bajo el doble afecto de la multiplicación de la producción y de la reestructuración en los países productores, de la política fiscal pública petrolera. Por otra parte, desde 1971⁵ y sobre todo desde las

⁴ Este acuerdo fue firmado en Nueva York, en octubre de 1972 por el Ministro saudita del petróleo y de los minerales M. Ahmed-Zaki Al-Yamani, en su calidad de representante de los países productores del Golfo (exceptuado el Irán) y de las sociedades petroleras internacionales que detentaban hasta ese momento las concesiones petrolíferas del Golfo. En virtud de este acuerdo, los países petroleros del Golfo "se compran (sic) —sometido a la aprobación de este Acuerdo—: el 25% del capital de las ganancias y de las instalaciones de las sociedades operando en sus territorios. Según los plazos aceptados de común acuerdo este porcentaje de participación aumentará regularmente hasta alcanzar el 51% en 1983".

Como lo indicamos en el texto, la "radicalización" de 1973/74 ha acelerado este proceso y el último porcentaje no sólo ha sido alcanzado, sino que ha sido descendido inmediatamente al 60% en los diversos Emiratos productores e incluso en Arabia Saudita.

⁵ Gracias a la iniciativa de Libia, seguida por la de Argelia, también

alzas de octubre de 1973 y de febrero de 1974, la revalorización de la renta petrolera ha provocado y provoca, entre otras causas, una sobreacumulación vertiginosa de los *surplus* en las clases que detentan el poder en los países del Golfo.

De este modo los ingresos petroleros de los Estados del Golfo árabe evolucionaron a ritmos galopantes, como se puede advertir en el siguiente cuadro selectivo:

Ingresos petroleros (en millones de dólares)

<i>País</i>	<i>Año 1965</i>	<i>Año 1970</i>	<i>Año 1972</i>	<i>Año 1973</i>	<i>Año 1974 *</i>
Arabia Saudita	655	1 200	3 107	4 900	19 400
Kuwait	671	895	1 657	2 100	7 900
Abou-Dhabi	33	233	551	1 000	4 800
Qatar	69	122	255	400	1 200

* Estimaciones del Banco Mundial.

En este momento, precisamente, este aflujo de dividendos y de ingresos milita activamente en favor de la maduración de la contradicción que opone una burguesía petrolera. Su

a favor de las negociaciones de Teherán (febrero 1971), y de Trípoli (abril 1971), los ingresos de los exportadores del Golfo árabe y del Mediterráneo pasaron de la tasa del 35% a la del 55%, mientras que los precios aumentaron de 30%. Estas victorias han sido atribuidas consecutivamente al cierre del Canal de Suez después de la agresión israelí en 1967. Señalemos también que estos aumentos estaban encaminados objetivamente en el sentido de rehabilitar los yacimientos domésticos de los Estados Unidos y para estimular las investigaciones y los proyectos piloto de sustitución interenergética. A su vez, los llamados aumentos han permitido una multiplicación paralela de las ganancias globales y unitarias, de las sociedades americanas y del conjunto del Cartel petrolero (extendido desde enero 1971 para las sociedades independientes). De este modo, las compañías aumentaron sus ganancias medias por barril de un 24 a un 58% en el espacio de dos años. Por otra parte se registra un fenómeno comparable y semejante entre octubre de 1973 y febrero de 1974. A raíz de la guerra árabe-israelí los países exportadores multiplicaron cuatro veces sus precios del petróleo. Por lo tanto, las compañías petroleras han hecho recaer una vez más sus alzas fiscales de los brutos sobre los precios de los productos refinados y petroquímicos de base. Para ello se han apoyado, como es ya norma, en los estados capitalistas y consumidores-importadores para hacer pagar a los consumidores y al conjunto de los países importadores, los derechos de conservación, dicho de otro modo, de la multiplicación de las superganancias del capital monopolista petrolero.

cristalización vertiginosamente rápida contrasta, pero explica en gran parte, su subdesarrollo sociocultural y su soberanía de larga data, que sobrevive a la constitución de estos estados nacionales formalmente independientes. Por lo tanto, esta burguesía del petróleo, oro negro pero en vías de dilapidarse, se ve condenada a otorgarse una alternativa para su petróleo en la explotación estrictamente minera y teleguiada desde el exterior. El hecho de que esta explotación se perpetúe por una extracción con márgenes de derroche para exportación o por su transformación marginal en productos petroquímicos de base y que se articule a su vez con una industrialización sustitutiva, las perspectivas que se le presentan son, sin embargo, muy estrechas. Esta burguesía debe salir digna y confortablemente del callejón sin salida en el cual la enclaustran nuestros ingresos de la renta petrolera. Puesto que esta burguesía rentística ha medido ya el fracaso de sus inversiones industriales y de otras gratificaciones de su propio subconjunto subregional, no puede aceptar invertir sus ingresos de la renta —en vías de superacumulación— en su gran región árabe o en las rutas subdesarrolladas del mundo. A la lucha para revertir la división de la renta, le sigue ahora la lucha para su movilización y su rentabilidad. De hecho, las aspiraciones de las nuevas burguesías petroleras rentísticas, a la cabeza de los estados de este subconjunto, presentan un dilema: dilema político tanto como económico. En efecto, estos estratos relegan a segundo plano de sus prioridades, al menos a corto término, la estrategia de la movilización regional, interárabe e interregional, de los recursos al servicio de un desarrollo económico independiente de los países subdesarrollados y de la cooperación árabe socialista. No obstante, estos estratos rentísticos en el poder no llegan a insertarse en la estrategia global del capital internacional en tanto que aliados industriales y políticos activos y reconocidos.

1) Estas burguesías rentísticas y petroleras no logran hacerse admitir por el capital monopolista internacional y por sus estados imperialistas salvo que permanezcan como

recién llegados *amateurs*-comanditarios, y puedan así atravesar la sublime puerta de la alta finanza monopólica e introducirse de este modo impunemente en las importantes industrias capitalistas. Se trata de hecho, de las dificultades de un proyecto espontáneo de una ecuación a historicidad invertida. En lugar de evolucionar hacia las finanzas después de haber atravesado una etapa industrial, se trata aquí de una conversión en principio hacia las finanzas internacionales y capitalistas y posteriormente hacia una industria internacional en asociación con el capital financiero internacional y sobre todo bajo su tutela.⁶

Pero ello representa, tolerar el control de ciertas posiciones y aunque éste sea sólo parcial, para un recién llegado equivaldría —fuera cual fuera su debilidad política e industrial— a convertirse en el objeto de una competencia inmediata y aguda entre los diversos intereses monopolistas. El hecho de que las burguesías petroleras del Golfo adhieran de común acuerdo a una integración esencialmente dependiente al comienzo, respecto del capital americano e internacional, no cambia nada del rechazo casi categórico por parte de este último, para tolerar un nuevo recién llegado, competidor peligroso, al menos en potencia, en el plano financiero. De hecho el postulado de la dependencia nace de la inexistencia de un proceso de acumulación y de inversión industrial y productiva en el Golfo. Dicho de otro modo, la carencia de fractura productiva y la fragilidad de los estados y de su soberanía política reducen dramáticamente la fuerza de las negociaciones (*the bargaining power*) de los *surplus* monetarios de los Estados del Golfo. Ésta es una problemática bastante más espinosa que cualquiera otra, puesto, que se trata de admitir por parte de los oligarcas americanos, de tradición racista, la pretensión de una nueva burguesía, "sin historia y de raza inferior", para instalarse en el seno de los monopolios. Las nuevas alzas de precios (octubre 1973-febrero 1974) han creado objetivamente condi-

⁶ "Petrochemical Expansion seen Essential", *Oil & Gas Journal*, mayo 28, 1973.

ciones que agudizan las contradicciones. En efecto, en la medida en que aumentaron los precios fiscales, y le siguen aquellos de los productos petroleros y por ende las ganancias de las sociedades, su rentabilidad no cesa de disminuir mientras que el *impasse* para quienes detentan el *surplus* petrolero, se confirma cada vez más. A los ojos del capital internacional, su superpoderío financiero les atribuye una dinámica hegemónicamente peligrosa, que no emerge con el petróleo pero que se sostiene luego con su llamada crisis. Problemática espinosa porque el espacio vital del capitalismo monopolista mundial disminuye día a día mientras que el imperialismo americano, el de Japón y el de Europa Occidental se lanzan a una guerra comercial sin igual, en donde la economía capitalista internacional entera está amenazada por ésta la más grave y peligrosa de las crisis.

2) Estos estratos dirigentes del Golfo no pueden admitir ni la devaluación galopante e impune de "sus fortunas" ni la poco importante remuneración de sus beneficios financieros.

"Los bruscos cambios monetarios de todos estos últimos años, han demostrado la necesidad que tenemos de tener mercados monetarios sólidos con monedas de paridad estable. La manipulación realizada por los estados industriales en la paridad de sus monedas, ha afectado gravemente el valor del dinero árabe... Actualmente, ciertos gobiernos de los países industriales no se comprometen más a estabilizar los precios de cambio de sus monedas, en comparación a las otras monedas de todas clases. Aún más, estos gobiernos sólo estarían de acuerdo en mantener el orden en los mercados de cambio y de este modo habrían ya abandonado la posibilidad de intervenir. La supresión de normas, el desorden y la tendencia creciente, en los estados industriales, al adoptar tasas de cambio flotantes, han aportado graves perjuicios a los países en vías de desarrollo."⁷ Señalemos sim-

⁷ Al-Atiqi, Abderrahman Salem: "Los *surplus* petroleros árabes: sus utilidades y sus efectos" (discurso de apertura pronunciado en el Coloquio sobre "El papel monetario y económico promocional de los *surplus* financieros al nivel local, árabe y mundial. Kuwait, 30 abril, mayo 2 1975.

plemente que las pérdidas de los Estados árabes a continuación de las revaluaciones sucesivas de las principales monedas occidentales, se calculan en tres mil millones de dólares americanos.

Por otra parte, las inversiones especulativas en los mercados financieros europeos, americanos y japoneses, no se hacen ni soberana ni impunemente y por lo tanto no reportarán beneficios. Estas inversiones, a corto término, no podrán estabilizar al máximo sus ganancias y sus intereses.

Mientras que comienzan a criticar las prácticas monetarias de los países capitalistas, midiendo los perjuicios para sus intereses, los dirigentes de los estados exportadores del Golfo se preparan a reivindicarse internacionalmente en el rol financiero que desempeñan. Es por ello que el ministro kuwaitiano del Petróleo y de las Finanzas declara: "Es necesario prever para los países en vías de desarrollo la posibilidad de representar un rol más importante en el establecimiento de la política del Fondo Monetario Internacional... La comunidad internacional a partir de ahora debe extender el campo de discusión de sus ideas también a estos estados." ⁸

Hay consenso para no poner en duda el papel que juega el capital financiero y su dominación internacional. Esto ocurre porque lo único que se desea es simplemente una integración honorable en el sistema capitalista internacional a un nivel más alto de las decisiones, o sea al nivel de las finanzas. Se aspira entonces a insertarse en esas estructuras. "La inquietud para consolidar nuestros mercados financieros y para desarrollar nuestros países, no significa solamente el marginarse de los mercados financieros mundiales, hacia los cuales por otra parte nos dirigimos, al contrario, se trata aquí de consolidar nuestra cooperación. No puedo imaginar un éxito en el mercado financiero árabe que no se base en la cooperación, en pie de igualdad, con los otros mercados financieros." ⁹

⁸ *Ibid.*

⁹ *Ibid.*

Muy recientemente, quienes detentan los beneficios monetarios árabes bloquearon más de quince mil millones de dólares para la compra de bonos del tesoro americano (y accesoriamene británicos). Esta compra masiva de bonos del tesoro, revela en realidad la búsqueda de un mal camino. Con esto estarían perpetuando el estado de inferioridad y sobre todo de dependencia en el cual los capitalistas americanos y muy especialmente los países imperialistas, han encerrado a estos "recién llegados" riquísimos del petróleo. Estos últimos se convertirán en los nuevos candidatos del Club Mundial de las altas finanzas capitalistas.

No obstante, existe una salida para el *impasse* monetario, económico y político de los Estados del Golfo poseedores del *surplus*. Se trata de la movilización metódica y audaz por parte de éstos para mantener un proceso autónomo e independiente de desarrollo económico a nivel regional (mundo árabe) e interregional.

Traducción del francés por Esther Iglesia